

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 8446.

Suscripcion en Córdoba. Por un mes.... 8 rs.  
Por trimestre... 22 rs.  
Fuera de Córdoba..... Por un mes.... 10 rs.  
Por trimestre... 28 rs.

Miércoles 13 de Noviembre de 1878.

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXIX.

## Seccion oficial.

La Gaceta del 10 publica las siguientes disposiciones:

**Hacienda.**—Real orden autorizando al cónsul de España en Smirna para que interinamente y mientras obtiene contestacion á las observaciones que sobre el particular ha hecho á las autoridades de Turquía, certifique el origen del algodón en rama que se importa á España, en vista de los datos y documentos que los interesados le presenten.

Otro resolviendo que siempre que sea empleado en Ultramar sea trasladado á la Península y tome posesion de su nuevo destino dentro de los 30 dias siguientes al de su desembarco en la misma, se considere que la tomó cuando se embarcó, y se le abone desde esa fecha el sueldo correspondiente al destino de la Península.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE POSADAS.

Don Luis Serrano y Urbano, Alcalde constitucional de esta villa.

Hago saber: que á petición de parte por auto del día de hoy, he acordado declarar cerrados y acotados de caza mayor y menor los terrenos de que compone la hacienda nombrada Torre Bajo, sita en este término, de la propiedad de D. Miguel Muñoz y Gaspar, vecino de la ciudad de Córdoba, cuya finca linda por Norte con la hacienda del Torilejo alto, por el Este con tierras llamadas del Manzano, y por el Sur con Calamon el bajo y carril que conduce á los Torilejos, por el Sur con hacienda de Calamon el alto, y por Oeste con la denominada del Nogal.

Y con el fin de hacerlo público se fija el presente en Posadas á treinta de Octubre de mil ochocientos setenta y ocho.—Luis Serrano.—Juan Maria de Lara, Secretario.

## Noticias.

### NACIONALES.

De la Correspondencia y otros periódicos tomamos las noticias siguientes:

—En una correspondencia de Lisboa dicen que se hablaba allí de próxima modificación ministerial, saliendo los Sres. Sampaio, ministro de la Gobernacion, y Carvalho, de Obras Públicas, siendo sustituidos por los Sres. Dias Ferreira y conde de Valm, respectivamente. La carta á que nos referimos atribuye la modificación

á causas particulares y no á móviles políticos.

—El conde de Cheste ha retrasado su viaje á Arnedillo hasta tanto que la junta directiva del partido moderado resuelva sobre los puntos acerca de los cuales han de informar las comisiones nombradas al efecto.

—Han sido suficientes las noticias vulgares de ayer sobre crisis y combinaciones de ministerios camelo para que la Bolsa se haya resentido; y esto se explica bien. Retroceder á los tiempos de rumores de crisis semanales seria encontrarnos en crisis cuando nada autoriza á creerlo ni pregonarlo.

—Por el ministerio de la Gobernacion, se ha dirigido una real orden á los señores Albacete, fiscal del tribunal Supremo; Prida, presidente de esta audiencia; Guerola, director general de Beneficencia y Sanidad, y Santa Cruz, de Establecimientos penales, participándoles que al ser nombrados para estos cargos tienen al mismo tiempo la consideracion de vocales natos de la junta de reforma penitenciaria.

—La recaudacion de las aduanas de la Península é islas Baleares obtenida en el mes de octubre último, ha ofrecido el mas liosongero resultado, pues ascienden á 9.485.564 pesetas 63 céntimos, es decir, un aumento sobre lo recaudado en igual mes del año anterior, de 997.806 pesetas noventa y ocho céntimos.

—Por el ministerio de la Guerra se ha dirigido una comunicacion al general en jefe del ejército de Cuba y capitán general de aquella isla, pidiéndole una aclaracion acerca de la situacion en que deben quedar en la Península los jefes y oficiales que, procedentes de aquel ejército, han llegado recientemente sin haber cumplido el tiempo reglamentario en aquella isla.

—A consecuencia de la persecucion activa que sufren los criminales de la provincia de Toledo por la fuerza de la guardia civil, han sido aprehendidos dos ladrones que no hace mucho tiempo robaron á un labrador en despoblado.

—Anteayer tarde como habiamos anunciado se ha reunido en el Congreso la comision del proyecto de ley de caza. Despues de una detenida discusion sobre el voto particular de los Sres. Perez Zamora y Rivas (D. Francisco), acordó la comision aceptar el espíritu del voto, redactando nuevamente el dictámen y el artículo del proyecto en los siguientes términos:

«Art. 17. Los dueños particulares de las tierras destinadas á vedados de caza que estén realmente cercadas ó acotadas con arreglo á la ley y ten-

gan de cabida 300 ó mas hectáreas, podrán cazar en ellas libremente en cualquier época del año, siempre que no usen reclamos ni otros engaños á menor distancia de 500 metros de las tierras colindantes.»

Aceptado por todos los individuos de la comision el nuevo dictámen, es de esperar que el proyecto pase en el Congreso sin discusion.

—Creemos que ha sido sorprendente la buena fé de la Union al hacerle denunciar la detencion por 15 minutos de un jóven de Infantes en el portal de la casa del Sr. Pi y Margall. La autoridad superior civil no tiene conocimiento de semejante hecho. El señor gobernador civil agradecería mucho que se le dieran reservadamente más datos, para castigar á quien corresponda si el abuso se comprueba.

—Ayer tarde se hacia notar en un círculo político la falta de fundamento con que se echan á volar ciertas noticias, y lo que tiene de infantil y candorosa la manera de hacer política, inventando rumores para alentar esperanzas. Se decia esto recordando que ayer presentaban algunos como muy próxima la formacion de un ministerio presidido por el general Zavala, y que hoy ya se decia lo contrario por los mismos que inventaron aquel rumor.

Tambien hemos oido á varios constitucionales que no habia fundamento bastante para suponer tan adelantada, como algunos dicen, la inteligencia entre este partido y la fraccion centralista.

—La comision electoral consultó ayer tarde al señor ministro de Ultramar las observaciones hechas por el Sr. Alcalá del Olmo al título adicional para la aplicacion de la ley en Cuba y Puerto-Rico; pero como el Sr. El-duayen las desestimó por no creerlas pertinentes, la comision, que en principio, como digimos anoche, habia aceptado el título adicional, redactó el dictámen en sentido favorable al proyecto.

El Sr. Alcalá del Olmo se propone, con este motivo, presentar una enmienda al indicado título adicional.

—El inteligente director general de administracion militar señor marqués de Fuente Fiel, con su celo y actividad característicos, está estudiando importantes cuestiones relacionadas con el cuerpo que está á sus órdenes, de las cuales iremos dando cuenta oportunamente.

—El lunes á la una de la tarde se reunirá en el Congreso la comision que entiende en el proyecto de ley de Foros, y á las tres de la misma la que ha de formular dictámen sobre el proyecto referente á la carrera diplomática.

—Dice la Patria:

«Podemos asegurar no ser exacto que ninguna de las personas que sostienen antiguas y cordiales relaciones con el señor Posada Herrera, haya recibido carta alguna anunciando la venida de aquel distinguido republicano para el mes de diciembre.

Las noticias que se tienen son precisamente de que no piensa abandonar por ahora su voluntario retiro.»

—Manila, 18 de setiembre.—El día 22 del actual, se celebrarán con severa y suntuosa pompa honras fúnebres costeadas por el Estado, en sufragio de la reina Cristina.

Varias señoras de la buena sociedad de esta capital tratan de construir un hospicio ó casa de salud en Aguas Santas, sitio apropiado no muy lejos de Manila, donde podrán acudir los pobres que carezcan de salud á recobrarla en aquel agradable sitio por su hermosa temperatura y magnificas aguas.

Por fin han vuelto las lluvias que tanta falta hacian á estos ya sedientos campos, para que totalmente no se pierda la cosecha de arroz, único alimento preferido por los indigenas. Han cedido algun tanto los calores y la salud pública mejora cada dia á medida que vá refrescando la temperatura.

Por el vapor de guerra *Marqués del Duero*, que sale hoy de este puerto, remite la direccion general de Hacienda 540000 pesos á las colecciones de tabaco de Cagayan é Isabela, cuya cantidad unida á las que proporcionarán las administraciones de Hacienda de las respectivas provincias, completarán el importe á que asciende la cosecha de tabaco de este año. Segun noticias que tengo por exactas, se ha ordenado que á las demás colecciones se les pague tambien á medida que vayan aforando el tabaco. Estas disposiciones han sorprendido á los mas, pues como dice uno de los periódicos más antiguos de la localidad, hacia 15 años que este pago no se habia verificado ni de una vez ni con la puntualidad que al presente, maravillándose el público que se haya hecho y logrado tan jigante esfuerzo cuando creian que la Hacienda se encontraba agobiada. El porvenir de las colecciones, pues, está asegurado y la situacion del Tesoro, de que son estas el principal y más fecundo ramo, mejorará visiblemente.

A parte de las considerables economías que se han introducido en los gastos de la fabricacion de tabacos y en los que produce la venta de estos, se han suprimido multitud de estancos que no eran necesarios para que el servicio fuera bueno.

Estas acertadas medidas se deben á la gran actividad, inteligencia y celo que despliega el actual director de Hacienda, Sr. Andrade, al cual presta un decidido apoyo el gobernador general de estas islas Sr. Moriones, cuyo interés por la prosperidad del archipiélago es bien notorio, persuadida como está dicha primera autoridad de que todo cuanto aquel le propone, redundará en beneficio de la administracion, como lo han demostrado los resultados hasta ahora obtenidos, que para conseguirlos ha sido necesario dar un vigoroso impulso á la recaudacion de las rentas é impuestos, entre los cuales habia algunos como la de diezmos prediales que hacia años no pagaban los propietarios de algunos pueblos y que hoy está al nivel de los demás.

## ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris, 9.—El acuerdo financiero es completo y asegurará el éxito del empréstito egipcio. Las garantías son muy considerables. Los títulos poco numerosos y los dos gobiernos están de acuerdo sobre esta operacion.

Ninguna suscripcion se ha abierto hasta ahora en tan buenas condiciones oficiales.

Prestan su concurso todas las casas de Occidente que han tomado parte en los negocios de Egipto.

Constantinopla, 9.—La Sublime Puerta ha entregado al general Lobanoff, representante de Rusia en esta capital, una nota muy enérgica sobre la insurreccion búlgara, cuyos progresos son atribuidos por el gobierno turco á manejos de agentes rusos.

Se cree que el embajador de Inglaterra ha tenido noticia de este importante documento diplomático antes de ser entregado al representante ruso.

Paris, 9.—En los círculos diplomáticos se dice que el viaje del conde de Schwaloff, representante de Rusia en Inglaterra, tendrá un gran interés sobre los acontecimientos.

Londres, 9.—Dice el *Times* en su edicion de esta tarde, que el conde de Schwaloff, representante de Rusia en la corte de la reina Victoria, regresó á Londres para presentar á la reina de Inglaterra las cartas en que el czar de Rusia dá por terminada la mision de Schwaloff cerca de la Gran Bretaña.

Londres 10 (por el cable).—Lord Beaconsfield, primer ministro de la reina, ha pronunciado un importante discurso en el banquete celebrado en casa del lord corregidor.

— 600 —

jugaba el papel de liebre en esta memorable caza, y que le jugaba perfectamente, se echó de repente á la izquierda, subió la rampa con una agilidad de gato y vino á caer estenuado á pocos pasos del grupo formado por Rosenthal y sus compañeros.

Estaba en un estado deplorable. El dorman no parecia más que un giron informe, y la parte inferior del traje estaba hecha pedazos desde los pies á la cintura.

En cuanto al mismo personaje, todo el mundo ha podido ver un perro perseguido y rendido que es para la dentellada de la muerte. El pobre animal, pateando, jadeante, trata de mirar atrás sin atreverse á volver la cabeza, sus ensangrentados ojos salen de sus órbitas, en tanto que sus costillas huncan, y sus piernas tiemblan.

—¡Ah! ¡ah!—esclamó Hugo Brann avanzando á la claridad,—digo que hemos ganado bien los florines

— 801 —

del graff. No hacia más que gimotear y gritar: «No soy yo, no soy yo.» ¡Le hemos dado un buen meñe! Ha estado bien batido el bribon del estudiante. Es preciso que tenga el diablo en el cuerpo para haber salido vivo de todos los barrancos que hemos atravesado.

Hugo se detuvo, cortado, á la vista de sus dos hermanos atados. El pretendido estudiante estaba tendido en el suelo, donde temblaba lloroso. Rosenthal estaba pálido y quitaba los ojos de aquel cuadro.

Bastian le dió vuelta al círculo á paso de lobo y se aproximó al hombre-zorro por detrás. Comprimiendo á duras penas la risa que tenia, le arrancó con presteza el casquete al desconocido y cubrió la cabeza empolvada del viejo conde Spurzheim, hombre del siglo XVIII, hombre sin preocupaciones, primo de la Enciclopedia y uno de los diplomáticos más verdaderamente fuertes del reino de Wurtemberg.

— 604 —

de disgusto. El viejo conde parecia haber perdido completamente el uso de la palabra. Sus ojos, apagados, se reanimaron un poco, porque vio aproximarse á Hermann, su fiel criado, y pensó que este al menos iba á atestiguar en su favor. Hermann, con su grueso rostro á la luz de los hachones, tenia la sonrisa en los labios; y en esta sonrisa espresiva se habria podido encontrar una reminiscencia caricatural de la nunca espiritualmente diabólica de Mr. de Talleyrand. Era, si embargo, el pobre Spurzheim el que le habia enseñado este lucido juego de fisonomía.

—Señor baron,—dijo Hermann con acento discreto,—soy yo el que ha ido por orden del conde á Tubingen á buscar á los señores estudiantes. Debo declarar que el señor conde se jactaba continuamente de ser vuestro heredero presunto, y que el mismo diablo, si creer en el diablo no es una supersticion, no puede tener, respecto á moral,

— 597 —

y los estudiantes, Elias y Werner, amarrados, estaban agrupados en el suelo.

En lo bajo de la rampa, una veintena de carboneros, hombres y mujeres, llevaban ramas de espinos encendidas, cuya claridad ardiente iluminaba el revés de la Cruz milagrosa, la caída espumosa del Raub y las ruinas de la capilla fundada por Felipe de Suavia.

Entre todos esos personajes, se habian cruzado muy pocas palabras, y sin embargo la paz se habia hecho. ¿Qué faltaba para desenredar esta madeja tan difícilmente trabajada por el viejo conde? Un poco de luz. Esta habia venido y cada uno se asombraba de su propia cólera.

Sin embargo, los montañeses reunidos al pie de la Cruz milagrosa estaban lejos de encontrarse en número completo. Una hora antes, alrededor de la hoguera encendida allá arriba en el embudo, habia lo mé-



Declaró que los preparativos militares realizados en la India han tenido por objeto principalmente proteger las fronteras del Afghanistan.

Añadió que el convenio relativo a Chipre se hizo principalmente en provecho de Turquía.

Sostuvo que una invasión de la India inglesa es físicamente impracticable.

Terminó diciendo que no podía creer que ninguna potencia quisiese faltar al cumplimiento del tratado de Berlín.

Inglaterra, dijo, insistirá con todas sus fuerzas en que dicho tratado se cumpla en todas sus partes.

Pesth 10.—El emperador ha concedido una amnistía á los insurrectos de las provincias ocupadas.

Paris 10.—Está muy adelantada una operación de Hacienda que viene siguiendo en Paris el gobierno italiano, segun la cual se suprimirá gradualmente la circulación del papel moneda en Italia.

Berlín 10.—A pesar de haberse negado oficialmente las noticias de Rusia, insístese en que la salud del czar es cada vez mas delicada y que por esta razon no regresa á San Petersburgo.

Viena 10.—De todos los embajadores, el de Rusia es el único que queda aun en su residencia del Bósforo.

El tiempo no puede ser mejor y esto hace soportar mas fácilmente la miseria á las clases necesitadas.

En Constantinopla se habla de las posiciones formidables que toman los rusos en los Balcanes.

Muchos voluntarios se han alistado en la alta Bulgaria.

La impresion producida en Turquía por la suspension de la Constitución, es malísima.

Londres 10.—La Servia reorganiza su ejército regular y permanente y licencia las fuerzas irregulares; pero conserva los cuadros militares.

Se habla de un nuevo empréstito de este principado.

Tambien se habla de la reorganización de la diplomacia del principado.

Para despues de la emision del empréstito egipcio se habla de otras reformas locales muy urgentes.

Paris 10.—La idea de una nueva reunion del Congreso europeo no parece aceptada por ninguna potencia.

La situacion de las tropas del emir es muy mala. Hay muchos enfermos y desertores.

Una escuadra rusa ha llegado al Pireo. La política del Austria parece muy conciliadora y pacífica.

10.—En los círculos oficiales parece que el gobierno alemán se abstendrá en cuanto le sea posible de toda ingerencia en los asuntos de Oriente, mientras no sobrevengan graves dificultades.

Alemania desea la paz, dice el órgano de Bismarck, pero no tomará parte en ninguna combinacion para hacer que se ejecute por la fuerza el tratado de Berlín.

Paris 9.—El periódico el Nacional, ocupándose de la política interior dice que la mayoría republicana está resuelta á no reclamar medida alguna de rigor contra el gabinete del 18 de mayo, considerando que el país es

tá suficientemente protegido contra toda tentativa reaccionaria.

Viena 9.—El Mundo Ruso que influye para que se acepte el tratado de San Stéfano, dice que las tropas del czar que ocupan la Rumelia Oriental están poseídas del mejor espíritu y hace grandes elogios de las condiciones del ejército para una campaña de invierno.

Londres 9.—El comisario inglés ha declarado en el seno de la comision de reorganizacion de Rumelia que la mision de esta no era otra que la ejecución del tratado de Berlín.

El representante ruso en Constantinopla, en una entrevista con el gran visir, ha declarado que se han adoptado severas disposiciones para impedir toda cooperacion de los búlgaros de los países ocupados con los insurgentes de la Macedonia.

## Gacetas.

—Lo que está demás.—Como muchas veces nos hemos lamentado del descuido de los blanqueadores, que al encalar las fachadas de las casas hacen desaparecer no solo los números de estas sino hasta los nombres de las calles, debemos dar las gracias hoy al Sr. Alcalde por la orden que acaba de dar á los guardias municipales para que tengan un especial cuidado en evitar un abuso muy frecuente hasta hoy, especialmente en los barrios estrechos.

—Caballo Eclairer.—Este caballo, propiedad del Excmo. Sr. Marqués de los Castellones, ha obtenido un señaladísimo triunfo en las carreras de caballos verificadas en el hipódromo de Madrid, el día diez del presente mes. Calificamos de señaladísimo al triunfo del Eclairer, porque han concurrido en dicha carrera circunstancias extraordinarias, que merecen ser tenidas en consideracion. En primer lugar, disputaban el premio á este caballo otros tan notables como lo son el Barbieri, Etrenne, Monte-carlo y Puggott. Este último, sobre todo, venia precedido de una reputacion que podemos llamar europea, puesto que lo habia adquirido su dueño, el Sr. Duque de Fernan-Núñez, del marqués de Lagrange, primer amateur de la vecina república, y además iba montado por un renombrado carrerista inglés, traído expreso para el caso. A todo esto hay que agregar, que el Eclairer corria con ciento setenta y seis libras de peso, ó sean treinta y tres libras de peso, y que al empezar la carrera salió retrasado unos veinte y cinco cuerpos de caballo: sin embargo, llegó delante de todos, y el entusiasmo de los espectadores fue tal que, sin respetar vallas ni preceptos, rodearon al brioso animal, y prorumpiendo en gritos de entusiasmo, le acompañaron hasta las caballerizas. Felicitamos cordialmente á nuestro amigo, y creemos que todos los de esta localidad debemos felicitarnos igualmente, porque el señor marqués dedica á la cria caballar el caballo de que hablamos, y con él y la notable yeguada que posee en esta provincia, es de esperar que llegará un día en que sus caballos podrán competir con

aquellos antiguos caballos cordobeses, que todavia recordamos con orgullo.

—El vigia.—A un hombre que la insultó—mató en Madrid una joven. —En capilla, si esto cunde,—creo ya ver á ciertos hombres

—Beneficio del público.—La funcion de anteanoche en el Teatro Principal llenó su objeto, y como la empresa se propone repetirlas todos los Lunes, por poco precio tendremos una funcion bien larga. En ella fueron como siempre muy aplaudidos la señora Agosti y el Sr. Calvo, así como el señor Calvacho en la pieza y en el sainete.

—Lo entendia.—Nada menos que cuatro pesas faltas fueron recogidas ayer por la mañana por la guardia municipal á un vendedor de la Corredera. ¡Qué felices seríamos y con cuanta tranquilidad pasaríamos la vida si todos fueran á su negocio por el camino derecho!

—Viaje.—Ayer salió para Madrid nuestro distinguido amigo el excelentísimo Sr. Duque de Hornachuelos, al que deseamos un viaje feliz.

—Contribuciones.—Se están cobrando en esta capital las del segundo trimestre.

—Actos religiosos.—El anterior domingo volvieron las Hijas de la Purísima Concepcion á tener Misa y Comunión á las ocho y media en la Iglesia de Santa Ana, y por la tarde los ejercicios de costumbre á las cuatro. Uno y otro acto fueron muy solemnes y asistió á ellos numerosísima concurrencia.

—La triquina.—Aun cuando esta enfermedad ha existido siempre en el ganado de cerda, parece que ahora se habla mas de ella; y este año, por la circunstancia de haberse presentado ya tres casos en cerdos procedentes de algunos pueblos de la sierra, tiene en cuidado á los consumidores, y todo esto hace que sea mayor la vigilancia de los peritos. Con este objeto y aun cuando la simple vista alcanza á la especie de cubierta á manera de lenteja que envuelve el fatal animalito, para que este pueda ser tambien debidamente examinado, el Ayuntamiento acordó en su sesion de anteanoche adquirir un microscopio suficiente para que los facultativos puedan cumplir su delicada mision con entero y perfecto conocimiento.

—Fugitivos.—Por la guardia municipal se practican diligencias para la busca y captura de algunos individuos declarados prófugos y pendientes de presentacion en los últimos reemplazos.

—Quedará muy bien.—Se está empedrando la calle de Torres-Cabrera, con cuya operacion desaparecerá aquel polvo cuando no llueve y aquel barrizal cuando caen cuatro gotas.

—Bien venido.—Ha llegado á esta capital el Excmo. Sr. Conde de Valdelagrana, nuestro apreciado amigo, al que con el mayor gusto saludamos.

—Subasta.—La próxima de bienes del Estado tendrá lugar el veinte de Diciembre próximo en las casas consistoriales de esta capital.

—Efemérides.—Hoy.—1805.—Entra Napoleón en Viena.

—No pasó.—Es indudable que hay

cierta complacencia particular para algunas gentes en hacer lo contrario de lo que se manda, especialmente en aquello que del municipio procede, por lo mismo que las disposiciones de la autoridad local siempre tienden al bien de todos. Ayer hubo un caso en la calle de Pompeyos. Un madero colocado en su entrada por la de Santa Victoria, impide el paso de carruages hasta tanto que se afirme el arreglo de su pavimento y el de la calle de Ambrosio de Morales, y hé aquí que llega un carrero, arranca el estorbo y entra con su carro tan tranquilo. Afortunadamente le vió el municipal del distrito, le hizo salir por donde habia entrado y dió el parte correspondiente, del que resultará el oportuno escarmiento.

—Recreo.—El beneficio del simpático Niño de Lucena fué el lunes un motivo para que este aplaudido artista pudiera apreciar lo mucho que agrada al público y las simpatías que ha sabido conquistarse con su inteligencia en la guitarra, de que es una verdadera notabilidad.

—Nada se respeta.—En la Santa Iglesia Catedral riñeron acaloradamente dos individuos el domingo anterior, y saliendo afuera, se dieron de palos, resultando uno de ellos levemente herido en la cabeza. El respectivo juzgado entiende en el asunto.

—Las Montañas.—El Domingo se verificó en la ermita de Nuestra Señora de las Montañas la gran funcion que habíamos anunciado. Un concurso numeroso de fieles llenaba no solo el precioso templo, sino tambien la calle de Montero en que aquel se halla situado. La Iglesia estaba profusamente iluminada y adornada con el mayor gusto; ofició una escogida capilla de música, y el orador sagrado Sr. D. José del Carpio cautivó la atencion de los oyentes con un discurso digno de su reputacion. Damos el parabien al hermano mayor de esta cofradía, D. Mariano Montesinos, nuestro amigo, que no solo ha contribuido en gran manera á la restauracion de la ermita, sino que hoy vela incansable por el esplendor del culto.

—Aneédo.—Un andalúz se veia constantemente seguido por un polizonte secreto, cual si fuera su sombra. En cierta ocasion paróse de repente el andalúz, y encarándose con el polizonte, le dijo:—¿Se llama V. Lunes?—No: ¿por qué?—Hombre, ¿como viene V. siempre de iras de mí, y yo me llamo Domingo!...

—Ajustaron la cuenta.—Dice El Boletín de Loterías y de Toros: Segun algunos amigos del espada «Lagartijo», este diestro ha obtenido en el año actual una ganancia, deducidos gastos de todas clases, de treinta y un mil duros. Es decir, en seis meses ha ganado mas sueldo que los ministros que dirigen la nacion española.

—Seccion minera.—Se han solicitado doce pertenencias de la mina cobriza «Aurrera», situada en la Maja de la Muela, término de esta capital.

—Desgracia.—Un sujeto que iba en la madrugada de anteaer por la calle del Tornillo, tropezó y cayó clavándose las gafas que llevaba puestas y cau-

sándose una lesion en los ojos. A sus lamentos acudió el sereno y lo condujo á su casa.

—Defuncion.—Ha fallecido en Osuna el Ilmo. Sr. D. Manuel Valdivia de Horillo Estrada y Moreno, Caballero Maestrante de la Real Maestranza Caballería de Ronda, hermano de nuestro buen amigo el Ilustrísimo Sr. D. Fernando, Maestrante del mismo cuerpo de Ronda, y gentil hombre de cámara de S. M. el Rey con ejercicio, al que enviamos nuestro pésame.

—Pagó caro.—Otra reyerta ha habido anoche entre el dueño de una taberna y un parroquiano que no queria pagar el gasto. Pasaron á vias de hecho y el parroquiano salió herido.

—Observaciones.—La sangre del cuerpo humano pesa de treinta á cuarenta libras; describe un círculo completo de todo el sistema en ciento diez segundos; los pulmones reciben en veinte y cuatro horas once mil pintas de sangre. El pelo crece en dos años de doce á diez y seis pulgadas; el hombre crece hasta los veinte años y vive hasta los ciento ó mas. El máximo de sueño que requiere el hombre es de ocho horas. Napoleon I dormía cuatro horas. El alimento del hombre está regulado por su propia experiencia en lo que le está bien ó le hace mala digestion. El tiempo que por término medio emplea el estómago para digerir una alimentacion mista, es de tres horas y media. El ejercicio, el aseo y un espíritu alegre y contento son las mejores medicinas que brinda la naturaleza para una buena salud y una larga vida.

—Mármoles.—La coleccion de mármoles del Ayuntamiento de Cabra ha expuesto en el certamen universal de Paris ha obtenido mencion honorífica.

—Instruccion primaria.—Se ha dado conocimiento á la Superioridad, del día en que empezó á usar de licencia la maestra de Bujalance, y de la en que tomó posesion de la de Sileros Doña Clara Saravia.

—Recaudacion.—Del veinte al veinte y cuatro del actual se cobrarán las contribuciones en Blazquez.

—La caza.—La comision que entiende en el proyecto de ley de caza, se ha reunido para examinar las enmiendas y oír á los autores del voto particular. Es probable que se discuta este proyecto despues del 1.º de Agosto.

—Nombramiento.—Ha sido aprobado el nombramiento interino hecho para una escuela de Benamejí.

—Buen ejemplo.—El ayuntamiento de Cortézubi (Vizcaya) ha destinado la suma de cinco mil duros para la construccion de un buen edificio dedicado á escuelas públicas.

—Signe.—Se han practicado en Barcelona varios ensayos para la aplicacion del invento de Edisson relativo á la divisibilidad de la luz eléctrica.

—Sumario.—La ilustrada revista La Andalucia Médica, de que es Director distinguido Doctor en Medicina y Cirugia Sr. D. Rodolfo del Castillo y Quartiellerz, nuestro especial amigo, contiene lo siguiente: Seccion original.—El Congreso médico-farmacéutico, por D. Norberto Gonzalez.—La sangre y la leucocitemia (continuacion).

nos el doble. Hugo Brann, el hermano pequeño, faltaba especialmente al llamamiento con su prometida Gretchen, y podia entenderse que la caza nocturna se perseguía en los zarzales que bordeaban el valle.

Mientras que Bastian con aire asustado todavia daba á los estudiantes la explicacion confusa de todo lo que habia pasado, mientras que Rosenthal y Federico se apretaban las manos con alegría de sus corazones, y las dos jóvenes se recogian en su alegría muda, la caza se aproximaba, y Dios sabe que el hombre ó la fiera, objeto de esta persecucion encarnizada, debia estar muy cansado ó cansada! Se oía distintamente á los carboneros que se escitaban entre sí al otro lado de la Cruz milagrosa.

—Pienso.—dijo de repente Rosenthal, adivinando una idea que asomaba á los labios de Cherie,—que puesto que os habeis encontrado aqui para salvarme la vida, siguien-

—¡Eso es imposible!

—Lo mismo que,—prosiguió imperturbablemente Bastian,—habia puesto en pié á toda esta feroz tripulacion para estirpar á nuestro amigo Federico. ¡Diablo de infierno! ¡no toqueis á esa serpiente!

Rosenthal se habia detenido.

—¿Es cierto eso?—preguntó á los carboneros.

—En cuanto á eso, freyherr,—replicó Hugo Brann, que miraba á sus hermanos con el rabillo del ojo.—el graffnos habia dicho que habia un bribon de estudiante que queria quitaros vuestra prometida. Y habia prometido dar florines al que le atrapara.

—¿Y qué debiais hacer del estudiante?—preguntó Rosenthal, que á su pesar tomaba el tono severo de un juez.

—Debía conducirse á la villa de Muntz,—respondió Hugo,—donde están los dragones del rey.

Rosenthal hizo un gesto enérgico

—¡El graff!—esclamó Hugo estupefacto, retrocediendo algunos pasos.

—¡El graff!—repitieron los carboneros y las carboneras, que no podian dar crédito á sus ojos.

La tropa de estudiantes se echó á reír, y Bastian, levantando en la punta de su baston el famoso casquete, gritó con énfasis:

—¡Prodigio de la diplomacia!!!

Era golpear un cadáver; el desdichado Spurzheim permanecia inmóvil y abatido. Rosenthal dió un paso para levantarlo.

—Señor baron,—dijo Bastian, que se indemnizaba del terror formal que el buen hombre le habia hecho pasar,—creo deber repetir que vuestro venerable tío, habia hecho venir aqui á mis hermanos los estudiantes de Tübingen para enviarlos á reunir con vuestros abuelos.

—¡Yo no creo eso!—dijo Rosenthal.

Y la joven condesa, indignada, añadió:

do vuestra costumbre, amigo Federico, ¿quién puede ser el perseguido allá abajo en el valle?

—¡Es el estudiante!—respondieron los carboneros en lo bajo de la montaña,—¡el bribon del estudiante!

Los miembros de la Familia de los compatriotas se contaron con una mirada y se echaron á reír; ninguno faltaba en sus filas.

—¡Diablo de infierno!—dijo Bastian rascándose la oreja,—¡tengo miedo por mi dorman y por mi casquete!

—¡Cogido! ¡cogido!—gritó la voz de Hugo Brann del que se adivinaba ya la elevada estatura en la oscuridad,—¡evitad el paso! ¡Esta vez es nuestro, á menos que no haya hecho algun pacto con Satán!

El casquete y el dorman azul franquearon el arroyo de un salto desesperado y pasaron á la derecha de la cruz, en tanto que los gritos de los carboneros y carboneras redoblaban. Despues el estudiante que



Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 11 de Noviembre. Consolidado, 15'30. Bonos, 87'50. Acciones del Banco de España, 249'00.

CORDOBA. Trigo de 53 a 54 rs. fanega.—Cebada, de 32 a 33.—Habas a 44.—Garbanzos gordos 1.ª a 120.—Id. medianos de 90 a 100.—Id. menudos de 75 a 85.—Aceite en los molinos a 43 reales arroba, en la ciudad a 56.—Carne de vaca a 48 cuartos libra. Id. de carnero a 34.—Tocino a 51.—Harina de 1.ª Castilla a 21 y 1/2 arroba.—Id. 1.ª de otras procedencias de 21 a 21 1/4 arroba.

CAMBIOS.

Madrid de 3/4 a 1 0/0 daño.—Sevilla, 1/4.—Barcelona, par a 1/4.—Cádiz, a 1/4 Valencia a 1/4.—Múrcia, 3/4.—Valladolid, 3/4 a 1.—Búrgos, 3/4.—Málaga, 1/4.—Jaén, 3/4.—Linares, 1/2.—Santander, 3/8 a 1/2.—Badajoz 3/4.—León, 3/4 a 1.—Centenes viejos, a 1 1/2 beneficio.—Calderilla por plata, 1 1/2 daño.

FABRICA DE HARINAS DE SAN RAFAEL, de Zalabardo y Rey.—Harina flor caudal superior, en sacos de 8 arrobas, a 00.—Id. recia id. id., a 20 1/2. Id. id. id. de 2.ª id., a 20. Id. id. de 3.ª id., a 19.—Dichos precios son puestos en domicilio y al contado. El precio del saco está incluido en el de la harina, pero si se devuelve en buen uso se abonarán 3 rs. por cada uno. Moyuelo sin envase, a 20 rs. fanega. Salvado de 1.ª id., a 15. Id. de 2.ª id., a 12. Id. de 3.ª id., a 7. Por partidas de mas de 10 fanegas.—Trigo, en Córdoba, de 48 a 50 rs. Cebada, de 27 a 28 en Córdoba. En esta estacion: harina flor caudal a 20 y 1/2 rs. arroba. Id. 1.ª recia, 19 y 1/2 arroba. Id. 2.ª 19 id. 3.ª 18 id.

ESTABLECIMIENTO DE ACEITES

calle de San Pablo núm. 2. Precios: Arroba de 1.ª 62 reales. Media id., cuarto y medio cuarto proporcionalmente. Mitadilla 33 cuartos. Panilla 12 y 1/2. Arroba de 2.ª 58 rs. Media id., cuarto y medio cuarto proporcionalmente. Mitadilla 31 cuartos. Panilla 11 1/2 id.

Tanto en una como en otra se tiene el mayor esmero en que sea del mejor gusto. En el pago de arrobas no se admite calderilla.

MONTEORO.—Aceite a 43 rs. arroba.—Trigo a 54 rs. fanega.—Cebada a 40.—Habas, a 46.—Garbanzos a 96.

FERRO-CARRILES.

TREN SPRES.

Durante el mes de Noviembre saldrán estos trenes de Madrid los días pares a las 8 y 30 minutos de la mañana, llegarán a Córdoba a las 7 y 53 minutos de la noche, descansará 25 minutos y sale para Sevilla a las 8 y 18, a donde llegará a las 11 y 30 minutos.

Saldrán de Sevilla los días impares a las 8 y 20 minutos de la mañana, llegarán a Córdoba a las 11 y 10, descansará 20 minutos y saldrá a las 11 y 30 para Madrid, a donde llegará a las 11 y 35 minutos de la noche.

DE CORDOBA A MADRID.

Habrán dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba a las 2 y 23 minutos de la tarde, y llegará a Madrid a las 6 y 5 minutos de la mañana.

El otro tren saldrá de Córdoba a las 12 y 50 de la madrugada y llegará a Madrid a las 8 y 40 de la noche.

Precios: en primera clase 221 rs.; segunda clase 171'50 rs.; tercera clase 105 rs.

DE CORDOBA A SEVILLA.

Habrán dos trenes diarios. El primero tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba a las 2,10 de la tarde, y llega a Sevilla a las 5,48 de la tarde.

El segundo, sale de Córdoba a las 3,10 de la noche y llega a Sevilla a las 8,35 de la m. Precios: Primera clase, 63 rs.; segunda, 47,20; tercera, 28,40.

DE SEVILLA A CORDOBA.

Habrán dos trenes diarios. El primero tren que conduce el correo, sale de Sevilla a las 10 de la mañana y llega a Córdoba a las 1,40 de la tarde.

El segundo sale de Sevilla a las 6,25 de la tarde y llega a Córdoba a las 12,04 de la n. (mixto.)

DE SEVILLA A CÁDIZ.

Habrán tres trenes diarios. El primero sale de Sevilla a las 7,35 de la mañana y llega a Cádiz a las 12,50 de id.

El segundo, que conduce el correo, sale de Sevilla a las 6,16 de la tarde y llega a Cádiz a las 10,30 de la noche.

El tercero, mercancías, sale de Sevilla a las 8,15 de la mañana y llega a Cádiz a las 8,17 de la noche.

DE CÁDIZ A SEVILLA.

Habrán tres trenes diarios. El primero, que conduce el correo, sale de Cádiz a las 5,15 de la mañana y llega a Sevilla a las 9,36 de idem.

El segundo sale de Cádiz a las 3,45 de la tarde y llega a Sevilla a las 8,58 de la noche.

El tercero, mercancías, sale de Cádiz a las 5,25 de la mañana y llega a Sevilla a las 5,30 de la tarde.

Precios: Primera clase, 70,75 rs.; segunda, 51,50; tercera, 30.

DE CORDOBA A MÁLAGA.

Habrán dos trenes diarios. El primero tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba a las 2,30 de la tarde, y llegará a Málaga a las 8,30 de la noche. De Málaga sale a las 7,15 de la mañana, llegando a Córdoba a las 1,15 de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba a las 3,50 de la mañana, y llegará a Málaga a las 11,44 de la mañana. De Málaga sale a las 4 de la tarde y llega a Córdoba a las 11,56 de la n.

Precios de Córdoba a Málaga y viceversa.—Primera clase, 106 rs., 20 céntimos.—Segunda clase, 79 rs., 80 céntimos.—Tercera clase, 40 rs., 40 céntimos.

Imprenta del Diario de Córdoba.

paraiso con id., 4.—Entrada principal, 4.—Idem al paraiso, 2.

TEATRO DEL RECREO.

Grandes conciertos diarios de cantos y bailes andaluces, a real la entrada.—A las ocho.

Correo de ayer.

CÓRTESES. CONGRESO.

La sesion del 11 se abrió a las dos y media, bajo la presidencia del señor Ayala.

El Sr. Gaviña pregunta al ministro de la Gobernacion por el estado de las cárceles en España. Dice que esta es una cuestion de moralidad, porque en la cárcel de Barcelona ha sucedido que algunos presos, al ingresar, tuvieron que dar cinco duros para librarse de malos tratamientos y actos brutales contrarios a la naturaleza.

Yo que conozco el celo del ministro de la Gobernacion, le ruego que se cuide mucho del personal empleado en las cárceles, de los abusos que se cometen, porque esto es en beneficio de todos, y hasta podria serlo del ministro de la Gobernacion si algun dia, como politico, lo llevaran a la cárcel sus enemigos.

El señor ministro de la Gobernacion: Si yo dijera al Sr. Gaviña que tendria presente sus ruegos, bastaria para contestacion; pero debo añadir que en régimen y organizacion de cárceles invito al Sr. Gaviña a que estudie cuanto se ha hecho y se vencerá de que el ministro de la Gobernacion actual ha hecho en este ramo más que ninguno de sus antecesores.

Si en las cárceles se cometen delitos, se abrirá sumaria sobre ellos, y esto no es falta ni abandono de la administracion. Si existen abusos, yo le agradezco al señor Gaviña que me los diga particularmente, porque abundo en su celo, tengo interés vivísimo en evitarlos y haré para ello cuanto de mi dependa.

El Sr. Gaviña rectifica y dice que como prueba de lo que son algunas cárceles, citará el caso de la visita de un médico, que al despedirse oyó que le decian: «No se vaya Vd. tan pronto, porque dentro de poco van a morir aquí muchas gentes.»

Anuncia sobre este asunto una interpelacion.

El ministro de la Gobernacion: Esto, repito que no es falta de la administracion, sino consecuencia del sistema de comunicacion en que están los presos. Son males inveterados, que el gobierno procurará evitar, y que el ministro de la Gobernacion evita ya con las reformas llevadas a cabo en nuestro sistema penitenciario.

Orden del dia. Reunion de las secciones. Se suspende la sesion a las tres menos cuarto.

(La tribunas están muy concurridas; el número de diputados es considerable. Hay interés en conocer el debate que va a empezar.)

Correspondencia particular del DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 11 de Noviembre de 1878.

Sr. Director del DIARIO DE CORDOBA.

Mi querido amigo:

La atencion pública está fija hoy sobre todo en las sesiones del Congreso, notándose gran concurrencia en las tribunas desde los primeros momentos. Era natural, puesto que se sabia habian de terciar en los debates sobre la ley electoral oradores de gran talla, y se esperaba la confirmacion de las declaraciones que Albareda hiciera en la sesion del sábado a nombre del constitucionalismo. El primer cuarto de hora lo ha invertido una pregunta de Gaviña respecto al estado de las cárceles, que mas adelante motivará una interpelacion del mismo señor. Despues se han reunido las secciones, y reanudada la sesion Romero Robledo ha seguido combatiendo el voto de los Sres. Ulloa y Rico, y a la conclusion de su discurso ha preguntado si los amigos de Sagasta estaban decididos a ser siempre dinásticos. Esto fué motivo suficiente para que Sagasta se creyera obligado a pedir la palabra y contestar como correspondia al jefe del bando interpelado, ofreciendo la mas cumplida lealtad a la restauracion, la cual, aunque no la habian traído la habian aceptado con

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Recaudacion obtenida en los felatos de esta capital en los días 9 y 10 del corriente.

Table with 2 columns: Pts. Cts. and list of items like Central, Puente, Rincon, Nueva, Gallegos, Matadero.

TOTAL. 3058 30 DE CUYA SUMA CORRESPONDE Al Tesoro. 1277 37 A la provincia y municipio. 1277 37 Adicionadas. 508 56

TOTAL IGUAL. 3058 30 Córdoba 11 de Noviembre de 1878. —Francisco de P. Barbudo.

ADMINISTRACION ECONOMICA DE LA PROVINCIA DE CORDOBA.

Anuncio.

Por el presente se cita, llama y emplaza a Francisco Rodriguez Boga y a Ines Timola, vecinos de esta ciudad, que estuvieron establecidos con tienda de aceite y vinagre, el primero en la puerta de Almodovar núm. 30, y la segunda en la calle de San Fernando, para que se presenten en esta Administracion en el término de 8 días, a contar desde la publicacion de este anuncio, a dar sus descargos en el expediente de defraudacion que contra los mismos se sigue por esta oficina, en la inteligencia que si no lo verifican les parará el perjuicio que haya lugar.

Córdoba 9 de Noviembre de 1878.—El Jefe económico, Carlos Lopez de Longoria.



LA SEÑORA DOÑA ANTONIA MONROY Y AGUILERA,

Viuda de D. Blas Zurbarano, ha fallecido.

Sus hijos, hijos politicos, nietos, nietos politicos, sobrinos, director espiritual y demás parientes de la finada (q. e. p. d.)

Suplican a sus amigos que sirvan encomendarla a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar mañana a las diez, en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despide en el cementerio. No se reparten esquelas.

Boletin religioso.

—Hoy, San Diego de Alcalá, confesor.—Mañana, San Serapio, mártir, y San Lorenzo, obispo.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia Parroquial de San Nicolas de la Ajerquia, (San Francisco), por Don Vicente Ceballos y Doña Magdalena de Raya, en sufragio de su señor padre D. Diego de Raya y Bascañana.

—Continúan los ejercicios del mes de las Animas en los parroquiales de Santiago, Magdalena, Salvador y San Juan, y en las Iglesias de San Pedro de Alcántara, Jesus Nazareno y Capuchinos, a las oraciones.

—En la de San Pedro tambien tendrán lugar antedichos ejercicios, los jueves y domingos con sermón: empezarán un cuarto de hora despues de oraciones. En estos mismos días ha de celebrarse al amanecer una Misa rezada, explicándose en ella las sagradas ceremonias.

—El domingo próximo a la hora de costumbre habrá en Capuchinos ejercicios y procesion de cuerda.

—Los asociados a la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de los Remedios, en San Lorenzo.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para mañana.—(7.ª de abono.)—Primer dia de moda.

La magnifica comedia nueva en esta capital, en tres actos y en verso, titulada: Consuelo.—La comedia en un acto y en prosa: Un ente singular.—A las ocho en punto.

PRECIOS.—Proscenios, 30 rs.—Palcos principales, plateas y luto, 20. Butacas con entrada, 6.—Butacas de anfiteatro con id., 5.—Delantera de

Dr. D. Ricardo Guijo.—Hiperplasia parcial de la pituitaria, por el Dr. D. Pedro Angel Osuna.—Sarcoma encefaloide del testículo, por el Doctor D. Enrique Diaz Rocafull.—Clínica oftalmológica.—Anopsia con inteligencia cerebral, por el Dr. D. Rodolfo del Castillo.—Revista médica-extranjera, por D. Genaro Lacalle.—Terapéutica.—Empleo terapéutico de las sales de conicina.—Una vacante de médico en el Hospital de Agudos.—Hechos diversos.—Índice bibliográfico.—Fotografía.—Lámina sétima.—Sarcoma encefaloide del testículo.

¿Cantándolas?—En un pueblo de León se ha suicidado un hombre conocido por Seguidillas. Arrebató médico.

Escuelas.—Se hallan vacantes se proveerán por concurso en la provincia de Sevilla las escuelas de niños de Villanueva de San Juan, Martín de la Jara, Marinala y Borja.

Viagero.—De un día a otro es esperado en Málaga el ex-presidente de la Republica de los Estados Unidos, general Grant.

Justicia igual.—Ante un tribunal de Toscana apareció un ladrón acusado de haber robado una gallina, el dueño de la gallina acusado también por haber cortado una oreja al ladrón. Despues de hecho cargo el juez de las circunstancias del robo, los antecedentes de ambos individuos y consultando su código, condenó al ladrón a devolver la gallina a su dueño, y al legítimo poseedor de la gallina, a ocho días de cárcel.—Señor, dijo el robado, apelo de esa providencia.—Usted está en su derecho.—No sea usted majadero y retire la apelacion, le dijo el secretario por lo bajo.—Hay injusticia notoria, contestó el apelante.—¿Está usted en su juicio? añadió el secretario.—¡Pues no lo he de estar! conque el ladrón queda en libertad dándome mi gallina, y yo debo sufrir ocho días de cárcel estando dispuesto a devolverle su oreja?

JUBILEO.

Para formar oportunamente la tabla del Santo Jubileo de 40 horas para el próximo año de 1879, se hace indispensable que los señores que deseen poseerlo, acudan antes del último día del presente mes de Noviembre a la sacristía de la Parroquia del Sagrario de esta Santa Iglesia Catedral, al Sr. D. Manuel Bravo, Cura Económico de la misma, encargado de su formación; advirtiendo que conforme a lo dispuesto por el Excmo. Sr. Obispo, ha de ser por quinquenios, por cuya razon y para sugetarse a esta disposicion, tendrán que variar en algunos días los del pedido que se haga; procurando, sin embargo, complacer en lo posible a todos los devotos.

INSTITUTO PROVINCIAL DE 2.ª ENSEÑANZA DE CORDOBA.

Estacion meteorológica.

Observaciones del día 12 de Noviembre de 1878.

Table with 3 columns: Observations, Time, and Values. Includes barometer, temperature, humidity, and wind direction.

SOCIEDAD DE PARTICIPES DE LAS AGUAS QUE FUERON DEL CABILDO ECLESIASTICO DE CORDOBA.

Debiendo procederse a los reparos necesarios que exige el edificio de la Puerta del Hierro, sita en el término de esta capital; la Junta de mi presidencia ha acordado se rematen en pública subasta, señalándose para ello el Domingo 17 del corriente de doce a una de la tarde en la Secretaria de la misma, calle de Osie número 2, donde desde hoy quedan de manifiesto el presupuesto y condiciones facultativas y económicas.

Córdoba 6 de Noviembre de 1878.—El Presidente, El Duque de Horbachuelos.—El Secretario, Pedro Cristiano Menacho.



# SECCION DE AVISOS.

## Talleres de construccion. DE LA FUNDICION PRIMITIVA VALENCIANA.

Calle de San Vicente número 199.—VALENCIA.  
Director y propietario: VALERO CASES.

PREMIADO CON EL USO DE LOS ESCUDOS DE LA CIUDAD DE VALENCIA Y DE LA SOCIEDAD ECONOMICA DE AMIGOS DEL PAIS.  
DIPLOMA DE MÉRITO EN LA EXPOSICION DE MADRID EN 1874.  
Única fábrica española que ha obtenido dos premios en la Exposicion universal de Filadelfia por sus máquinas de vapor y sus norias perfeccionadas.

### Especialidad en prensas para LA ELABORACION DE ACEITE Y VINO. PRECIOS.

#### Prensas hidráulicas.

de 500000 kgs. de presion con piston de 0'42 diám. y 0'70 de curso.	Rvn.
de 400000 " de " con " de 0'36 " y 0'70 de "	21000
de 300000 " de " con " de 0'32 " y 0'70 de "	17000
de 250000 " de " con " de 0'30 " y 1'20 de "	18000
de 200000 " de " con " de 0'28 " y 1'20 de "	16000
de 150000 " de " con " de 0'25 " y 1'20 de "	14000
de 150000 " de " con " de 0'25 " y 0'80 de "	12000
de 125000 " de " con " de 0'22 " y 0'80 de "	11000
de 100000 " de " con " de 0'20 " y 0'80 de "	10000
de 100000 " de " con " de 0'20 " y 0'60 de "	8000

#### Prensas de tornillo.

DE DOBLE EFECTO.		DE PALANCA.	
N.º	Rvn.	N.º	Rvn.
N.º 1. Con tornillo de 0'16	6500	N.º 1. Con tornillo de 0'16	5500
N.º 2. Con " de 0'14	5500	N.º 2. Con " de 0'14	4500
N.º 3. Con " de 0'13	4000	N.º 3. Con " de 0'13	3500

Prensa de doble efecto con 4 columnas, recomendable por su mucha presion y gran cabida, Rvn. 10000.

Máquinas de vapor á grande expansion, variable á la mano y por el regulador y á condensacion, con caldera tubular y desmontable para que pueda limpiarse con facilidad.

De 2 caballos con caldera de 2 caballos.	Rvn.
De 4 " con " de 4 " "	18000
De 6 " con " de 8 " "	30000
De 10 " con " de 16 " "	54000
De 20 " con " de 26 " "	78000
De 30 " con " de 45 " "	121000
De 50 " con " de 65 " "	163000
De 70 " con " de 90 " "	205000
De 100 " con " de 130 " "	290000

La fábrica garantiza que las referidas máquinas solo consumirán:

Las de 2 caballos 2'500 kgs. de carbon de primera calidad por hora y caballo	Rvn.
Las de 4 " 2 " de " de " "	"
Las de 6 " 1'750 " de " de " "	"
Las de 10 " 1'500 " de " de " "	"
Las de 20 " 1'300 " de " de " "	"
Las de 30 " 1 " de " de " "	"
Las de 50 " 1 " de " de " "	"
Las de 70 " 0'950 " de " de " "	"
Las de 100 " 0'900 " de " de " "	"

Tambien se construyen norias y bombas para la elevacion de aguas, turbinas y ruedas hidráulicas y toda clase de maquinaria para molinos y minas

## VINO Y JARABE

Tónico Regenerador

# QUINA Y HIERRO

de GRIMAULT Y C, Farmacéuticos en Paris

Estos son los tónicos mas poderosos que posee la materia medicinal, los regeneradores de las fuerzas agotadas y de la sangre empobrecida. Empleanse con éxito contra la palidez, la anemia, la irregularidad de la menstruacion, la falta de apetito y los violentos dolores de estómago, á que las señoras estan con frecuencia sujetas.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

## Aceite de Hígado de Bacalao

# PANCREÁTICO DE DEFRESNE

Farmacéutico, premiado por la Escuela de Farmacia de Paris.

### TODOS LOS ENFERMOS DEL PECHO

Han de leer lo siguiente:

Este Aceite tiene el aspecto de una crema blanca que puede desleerse en leche, té, chocolate y café; no solamente posee todas las virtudes y propiedades del Aceite de Hígado de Bacalao, sino que tambien se toma, sin repugnancia alguna por parte de los enfermos mas delicados; á favor de la afortunada adiccion de la Pancreatina, llega completamente digerido al estómago y nunca provoca eructos ni diarreas.

Este medicamento ha recibido la aprobacion de los Médicos de la Facultad de Paris, tras un sinnúmero de experimentos efectuados en los hospitales de la Capital. Hoy en día, todos los médicos recetan el Aceite de Hígado de Bacalao Pancreático de Defresne, como único agente para curar radicalmente el Linfatisimo, la Tisis pulmonar, el Raquitismo, las Escrófulas, las Enfermedades del Pecho, y las demás afecciones que impiden los efectos de la nutricion y asimilacion.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

## Gran depósito de paquetes de polvos

superfinos de arroz en blanco y rosa, para tocador.

José Grau y Soler, residente en esta, calle Alfonso XII número 102, pone en conocimiento del comercio, por si gustan favorecerle, como acaba de establecer al pormayor y menor un gran depósito de paquetes de polvos superfinos de arroz en blanco y rosa para tocador.

Para toda clase de pedidos pueden dirigirse al depósito. 6-4

## Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

### JARABE

## al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S.-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la denticion; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fabrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & C<sup>o</sup>, 2, rue des Lions-St-Paul, á Paris.

DEPÓSITOS: Cordova; D. de Raya, V. de Avilés, Rodriguez y Martin

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio. El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y casá amara al Proto-Ioduro de hierro. Los Dentíficos Laroze de quina, palitru y guayaco, Elixir, Polvos y Opiata.

## PILDORAS HOLLOWAY



Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre y es cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto adigen el género humano. Las Pildoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energia fortificandose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

## UNCUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Unguento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 628, Oxford-street, Londres.

### FILIPINAS.

## JUAN OGAZON.

Librería 24, Córdoba.

El dueño de dicho establecimiento ofrece á sus numerosos consumidores y al público en general, un grandioso surtido en tegidos de todas clases propios para la estacion de invierno. Alfombras, Cobertores y Portiers.

Se mandan muestras á los pueblos.

## UN TRIUNFO MAS.



10 por 100 al contado.  
Enseñanza gratis á domicilio.

sin aumento alguno en los precios.  
Un año de crédito

La Compañía Fabril SINGER De Nueva-York.

Que recibió por la superioridad de sus máquinas para coser

En Viena **EL PRIMER PREMIO** En Filadelfia

1873. **EL PRIMER PREMIO** 1876.

Acaba de obtener en la Exposicion de Paris 1878

## LA MEDALLA DE ORO.

Venta á plazos, 10 reales semanales.

Pidanse catálogos ilustrados con los precios á

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.

CÓRDOBA, AYUNTAMIENTO 14 Y 16.

## JARABE DE LABELONYE

Farmacéutico de 1<sup>ra</sup> clase de la Facultad de Paris. Este Jarabe es empleado hace mas de 25 años, por los mas célebres médicos de todos los paises, para curar las enfermedades del corazon y las diversas Hidropesías. Tambien se emplea con feliz éxito para la curacion de las Palpitaciones y opresiones nerviosas, del asma, de los catarros crónicos bronquitis, los convulsivos, erupciones de sangre, extincion de voz, etc.

## GRAGEAS DE GELIS Y CONTÉ

Aprobadas por la Academia de medicina de Paris. Resulta de dos informes dirigidos á dicha Academia el año 1840, y hace poco tiempo que las Grageas de Gelis y Conté, son el mas grato y mejor ferruginoso para la curacion de la Clorosis (colores palidos), las pérdidas blancas, las debilidades de temperamento, en ambos sexos; para facilitar la menstruacion, sobre todo á las jóvenes, etc.

Deposito general en Paris, en casa de LABELONYE, 99, rue d'Aboukir, y en las principales farmacias de todas ciudades.

**AGUA Y POLVOS Dentíficos del Docteur PIERRE**  
de la Facultad de Medicina de Paris  
8, Place de l'Opéra, 8 - Paris  
MEDALLA DE MÉRITO á la exposicion de Viena de 1874.  
Se encuentra en todas principales perfumarias

Venta. Se hace de lana de vellon de superior calidad, en la calle de Santa Isabel, número 10. s10-3

Venta. Se hace de seis candiotas bien envinadas, juntas ó separadas, en la calle del Romero número 3. s4-3

Arrendamiento. Se arrienda desde el día de la casa calle de Góngora número 14. Darán razon en la Librería del DIARIO.

Pérdida. La persona que se hubiere hallado una perra ponceña, cacha, canela y blanca, mosqueada, que se estavió en la noche del último domingo, llevando collar de cuero con clavos dorados y su candado, con cadena, se servirá entregarla en la fábrica de Cristal, en la Corredera, donde será gratificada. s4-2

Colocacion. La desea en una casa particular un sugeto para mirar por los intereses de la casa ó para encargarse de las labores del campo. Tiene buena forma de letra y está bien en contabilidad. Tiene 40 años de edad. Plazuela de la Almagra número 1.º darán razon. 4-2

Pérdida. Quien hubiere encontrado un alfiler de hierro damasquinado forma de hacha, se servirá entregarlo al encargado de la fonda Suiza. 5-2

Calle de Diego Leon número 3. Depósito de Vino de Valdepeñas, al por mayor, por cuenta del cosechero Luis Delgado, á 36 reales arroba en la poblacion y fuera 24.

Arrendamientos. Se hace desde el día de las siguientes casas en esta capital: Calle de Góngora número 14, calle del Relejo número 84, calle Santa Ana número 5 y calle de Carniceros número 7. Informarán en la Librería del DIARIO.

Subarriendo. Se hace desde de Navidad próxima hasta San Juan, de la casa número 5 calle del Baño de San Pedro. En la de Montero, número 12, darán razon y pondrán tratar de su renta. s4-1

Arrendamiento. En la calle Muñices número 23, Parroquia de la Magdalena, se arriendan desde el día todas las habitaciones bajas. Para tratar Santa Maria de Gracia número 106: en la misma se vende vinagre superior de yema á 22 reales arroba. s4-1

Venta. Se vende una mesa de 12 cubiertos, una estufa y otros varios muebles, en la casa número 10 calle de Isabel Losa. s4-1

Se desea adquirir en propiedad una casa en sitio central de esta capital. Informará el dueño del depósito de vinos de Jerez, Arco Real 4. s4-1

Laboratorio Químico de Tintorería. de José Gonzalez de la Cruz.

Este acreditado Establecimiento, que se encontraba situado en la calle Huerto de San Andrés número 15, se ha trasladado á la de Alfaro, entre la Botica del Dr. Cerrillo y el almacén de D. Ramon Alonso: lo que se hace saber al público por si sus favorecedores quieren continuar dispensándole su confianza.

**Vinos de Jerez.**  
El dueño de este depósito de vinos de Jerez, como en casi todas las capitales y principales puntos de España tiene acreditado por su marca y precisamente en esta localidad, que tanta aceptación han tenido por espacio de algunos años sus productos vinícolas, como verdadero cosechero y almacenista, ofrece ventajosamente para todas las clases de la sociedad los

Vinos Pasto	á 45 rs. arb. hasta 1'8 arb.
» Generoso	» 60 » » 3 botellas 12 rs. En botellas de 1
» Mazanilla	» 120 » » 3 » 18 » y medio
» Amontillado	» — » 3 » 24 » (cuartillo)
» Amoroso	» — » 3 » 15 » (cuartillo)
» Pedro Ximenez	» — » 3 » 30 » ó sea 1'8
» Moscatel	» — » 3 » 30 » de arb.
» Tintilla	» — » 3 » 30 »

Las ventas, como se deja indicado, son al por mayor desde 3 botellas de 1 l'2 cuartillo en adelante.

**JARABE DE QUINA FERRUGINOSO**  
DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA  
Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir, de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónicos; se emplea con admirables resultados en la clorosis ó opilacion, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por todas clases de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas mas delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasion de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de la facultad de medicina y profesores de la poblacion, obteniendo siempre los mas satisfactorios resultados de su empleo.  
Precio 10 rs. frasco.—Depósito en Córdoba, botica y droguería de D. Joaquin Fuentes Terroba, y en la farmacia de D. Manuel Marin, Tendillas.

Sursumus en toda España.